

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Oliva

*2024/04600 Anuncio del Ayuntamiento de Oliva sobre la aprobación de las bases reguladoras y la convocatoria del concurso de méritos para ocupar temporalmente en comisión de servicios, el puesto de trabajo de jefe de área de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente.*

#### ANUNCIO

Por resolución del regidor delegado de Recursos Humanos n.º 2498, de fecha 8 de abril de 2024, se ha aprobado la convocatoria y las bases reguladoras del concurso de méritos para la provisión temporal mediante comisión de servicios del puesto de trabajo de Jefe de área de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente, de naturaleza funcionarial y que pertenece a la escala de la administración general, subescala técnica, grupo/subgrupo A1 .

El texto íntegro de las bases de la convocatoria se publica en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento: <https://oliva.sedelectronica.es/board> y en la página web [www.oliva.es](http://www.oliva.es).

Las solicitudes se presentarán mediante la Sede Electrónica del Ayuntamiento, en el apartado trámites destacados, que está ubicado en la siguiente dirección: <https://oliva.sedelectronica.es/info.5>.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Oliva, a 8 de abril de 2024. —El concejal de Recursos Humanos, Joan Mascarell Alemany.

